

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

14486 *Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, Soterramiento de línea media tensión a 20 kV, s/c, de 0,713 kms., entre el "Secto. Rodamco 104438" y el CD "Obras Rodamco 104439", en la avenida de Elvas, en el término municipal de Badajoz.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Conexión en celda existente en el scto. Rodamco 104438.

Final: Conexión en celda existente en el cd obras Rodamco 104439.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio, en kV: 20.

Materiales: Aluminio.

Longitud total, en kms.: 0,713.

Emplazamiento de la línea: Avenida de Elvas, s/n.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17447.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Políg. Industrial Nevero, Avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de abril de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial.
Fdo.: Diego Clemente Morales.

ID: A120026591-1